

Expediente: 291/23
Carátula: CORDOBA MANUEL JOBINO C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324132444 - CORDOBA, MANUEL JOVINO-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO
90000000000 - SUAREZ, LIDIA ALEJANDRA-CAUSANTE
20331639479 - PENNA, LUCAS-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 291/23



H105015648635

JUICIO: CORDOBA MANUEL JOBINO c/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) s/ AMPARO - EXPTE. N° 291/23. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación efectuada el 30/04/2025 por la letrada Mariana Pérez Lucena, por la parte actora:

Tengo presente lo manifestado y atento a que el oficio ordenado mediante decreto del 15/04/2025 debe dirigirse a la Dirección General de Catastro de la Provincia en razón de haberse disuelto el área de Regularización Dominial y Hábitat, dispongo: Líbrese nuevo oficio a tenor del librado el 22/04/2025, dirigido a la Dirección General de Catastro de la Provincia y firmado con Xólido. GNLA

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.